



**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**  
(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N°76)

Santiago, abril de 2015

Señor Accionista:

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2015, a las 11:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Tunquén del Hotel Diego de Almagro, en calle Molina 76, Valparaíso, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. la Memoria, el Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2015;
3. la remuneración del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2015;
4. la designación de la Empresa de Auditoría Externa y los Clasificadores de Riesgo;
5. la cuenta de las operaciones relacionadas; y
6. otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### **OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 9 de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Blanco 937, cuarto piso, Valparaíso, y en calle Hendaya 60, piso 14, Las Condes, y en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 9 de abril de 2015, en el sitio en Internet de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com). Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos.

### **ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR**

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 18 de abril de 2014.

### **MEMORIA EJERCICIO 2014**

Se informa que con fecha 9 de abril de 2015 se pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com), la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio

2014.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, [www.csav.com](http://www.csav.com).

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:00 y las 10:55 horas.

Le acompañamos, para el caso que no le fuera posible asistir personalmente a estas Junta, una Carta Poder conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas, que rogamos devolver firmada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisco Pérez Mackenna  
Presidente

**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**

#### NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Sociedad la escritura en que consta su mandato.